

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

Oficio No. 400N20000/094/2019

Toluca de Lerdo, México, a 29 de octubre de 2019.

Asunto: Se remite Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020.

**L. EN D. JOSÉ MIGUEL REMIS DURÁN
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN
ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
P R E S E N T E**

Distinguido licenciado José Miguel Remis Durán:

Por el presente, comunico a usted que, en la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, celebrada el diecisiete de octubre del año en curso, se aprobó conformar el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020, con el Manual General de Organización de la SESAEMM.

Por lo anterior, le adjunto el FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO y CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS ACCIÓN NORMATIVA, debidamente requisitados, así como la minuta correspondiente al Manual General de Organización, a efecto de que esa Dirección General que dignamente representa, lleve a cabo su análisis y, en su caso, aprobarlo durante la primera sesión del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria del año siguiente, lo anterior con fundamento en los artículos 28 y 39 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE


**LIC. MARCO ANTONIO CALVO SÁNCHEZ
JEFE DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS
Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA**



C.c.p M.A. Claudia Adriana Valdés López.- Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción. Para su superior conocimiento.
Archivo/Minutario
JECJ

**SECRETARÍA EJECUTIVA
UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS**